

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

14311 Emplazamiento en P.O. n.º 1/2010 a instancias de Promociones Sierra Minera, S.A. contra aprobación definitiva del proyecto de reparcelación del Sector CC1.1.

Ante el Juzgado Contencioso Administrativo número Uno de Cartagena se sigue procedimiento ordinario n.º 1/2010 a instancia de la mercantil Promociones Sierra Minera, S.A. contra este Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en relación con la resolución de 14 de Septiembre de 2009 de la Junta de Gobierno Local desestimando Recurso de Reposición interpuesto contra Aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación en la U.A. 1 del P.P. Sector CC1.

No habiendo sido posible efectuar el emplazamiento personalmente, por el procedimiento ordinario a los siguientes interesados:

- José Saura García
- José Esteban Gutiérrez Sánchez
- Antonio Cecilia Celdrán
- Tomás Vicente Paredes y Josefa Navarro
- ALDABAN INICIATIVAS, S.L.
- Miguel Martínez Sánchez
- José Antonio Vidal Sáez y Natividad García
- José Sáez Sánchez
- Alfonso Sáez Sánchez
- Raquel Sáez Sánchez
- Dolores Celdrán Sánchez
- ESTUDIOS SAMANIEGO Y COMPAÑÍA, S.A.
- Abdelkader Bourakba
- Mohammed Bourakba
- Abdallah Hafsaoni
- M.ª Rosa García Castillo
- Julián Baeza Reverte y Virtudes Ramallo
- WALTER PRODUCCIONES, S.L.
- Salvador Hernández Conesa y Dolores García
- Pedro García Mateos
- María Pagán López
- Francisco Lisón Vicente y Mª Sagrario Covadonga
- Rosa Pagán López
- Josefina Gómez Pedreño
- Joaquina Martínez Martínez
- Rafael García Zafra y Rosalía Soler
- Josefa Pérez Lorente



- Antonio Navarro Martínez
- Antonio Gómez Pedreño
- Juan Cegarra Alcaraz
- Pedro Navarro Ros

Se hace público el presente para que sirva de notificación personal a los mencionados y de conformidad con lo dispuesto en artículo 49.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a las personas arriba indicadas para que en el plazo de nueve días, a partir de la publicación del presente, si lo considera conveniente a su derecho, comparezca en Juzgado Contencioso Administrativo número Uno de Cartagena.

Cartagena, 22 de junio de 2010.—El Gerente de Urbanismo, Jacinto Martínez Moncada.